

Expediente: 190/25

Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ MEDINA ELBIO HORACIO S/ REPETICION DE PAGO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **18/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20166862958 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A

90000000000 - MEDINA, ELBIO HORACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 190/25



H30800119883

Civil CJM

AUTOS: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ MEDINA ELBIO HORACIO s/ REPETICION DE PAGO. EXPTE. N°190/25.-

Presento a despacho e informo a la Sra. Jueza, que por un error involuntario se agendó como fecha de audiencia preliminar el día 17/04/2025 a horas 09:00, siendo que debía ser consignado el día 17/04/2026. Asimismo informo que me comuniqué con el letrado de la parte actora y le informé de dicha situación. Es todo cuanto puedo informar. Monteros, 17 de Abril de 2026. **FDO. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-**

Monteros, 17 de Abril de 2026.

I)- Téngase presente lo informado por la actuaria. En consecuencia, se dispone: REPROGRÁMESE la audiencia preliminar fijada en estos autos, para el día 22/04/2026 a horas 10:00 la que se celebrará de manera remota, vía zoom.

II)- Atento a que la parte demandada se encuentra rebelde: Líbrese cédula al domicilio real de Medina Elbio Horacio a fin de notificarlo del presente proveído. Hágase constar en la cédula que tramita libre de derechos.- SMJ FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.